





No. DOCUMENTO

ENMIENDA 001-2022

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

13 de julio del 2022

Comité de Compras y Contrataciones

ENMIENDA No. 001-2022

A: TODOS LOS OFERENTES CONFORME EL REGISTRO DE INTERESADOS

DEL: COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA

REPÚBLICA DOMINICANA

Referencia: Comparación de Precios para la Contratación de Servicio para realizar Prueba de

Penetración y Análisis de Vulnerabilidades a la red de la Superintendencia de Bancos

de la República Dominicana. Ref. No. SUPBANCO-CCC-CP-2022-0013.

Distinguidos Interesados en Participar en este Proceso de Comparación de Precios:

CONSIDERANDO: Que el artículo 81 del Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece: "Aclaraciones a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia. Podrán realizarse adendas o enmiendas a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, que no cambien el Objeto del proceso ni constituyan una variación sustancial en la concepción original de éstos".

CONSIDERANDO: Que este proceso se encuentra en etapa de evaluación de ofertas económicas, este Comité de Compras ha decidido realizar modificaciones al cronograma de actividades.

Por lo anteriormente expuesto, LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, ha decidido enmendar el cronograma de actividades, a los fines de <u>modificar y/o aclarar</u> lo indicado a continuación:

I. <u>Enmienda 1</u>: Pliego de Condiciones numeral 08 "Cronograma de Actividades del Proceso", página no. 4, para indicar y/o cambiar la fecha establecida por nueva fecha de acuerdo con lo siguiente:

Actividades	Periodo de Ejecución
Oferentes Habilitados para presentación de oferta económica	Lunes 25 de julio 2022 a las 5:00 p.m.
Apertura Oferta Económica	Martes 26 de julio 2022 a las 10:00 a.m.
Evaluación Ofertas Económicas	Martes 26 de julio 2022 a las 10:05 a.m.
Adjudicación	Lunes 29 de agosto 2022 a las 5:00 p.m.
Notificación de Adjudicación	Viernes 02 de septiembre 2022 a las 5:00 p.m.



Plazo para la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	En un plazo no mayor a 5 días laborables contados a partir de la notificación de adjudicación. Viernes 09 septiembre 2022.
Suscripción del Contrato	En un plazo no mayor a 20 días laborables contados a partir de la notificación de adjudicación. Viernes 30 septiembre 2022.

La presente Enmienda, no modifica el objeto del proceso, ni constituye una variación sustancial del mismo, ni tampoco impone nuevas obligaciones o requerimientos a los oferentes proponentes.

Firmado digitalmente por los miembros presentes:

Marielle Garrigó Consejera especial y miembro del despacho,

actuando en representación del señor Alejandro Fernández W.

Superintendente de Bancos

Luz Argentina Marte Santana Consultora Jurídica

Nicole Brugal Pagán Directora de Operaciones

Marcos Fernández Jiménez Director Administrativo y Financiero

Melissa Morales Rodríguez Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública